

January 2008

Proyectando el DHIS desde la administración y la gestión

Equipo del Área de Gestión y Administración
Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Área de Gestión y Administración, E. (2008). Proyectando el DHIS desde la administración y la gestión. *Revista de la Universidad de La Salle*, (46), 89-105.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

PROYECTANDO EL DHIS

DESDE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN

Equipo del Área de Gestión y Administración¹

RESUMEN

Los temas del desarrollo, y particularmente los del Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS), han venido ganando terreno aceleradamente en el mundo académico y en las preocupaciones políticas por explorar nuevos sistemas de organización social y de la utilización adecuada de los recursos. Con estas premisas, las Facultades de Contaduría Pública, Administración de Empresas y División de Formación Avanzada, presentan en este documento, algunos elementos para la reflexión sobre las contribuciones que estos programas académicos podrían derivar al DHIS, en la perspectiva que sobre estos tópicos ha venido agenciando recientemente la Universidad de La Salle.

Palabras clave: Desarrollo humano, sustentabilidad, crecimiento económico.

INTRODUCCIÓN

Las preocupaciones por los temas del desarrollo se hacen presentes en las primeras décadas del siglo XX, mientras que el interés por el desarrollo humano surge entre los años 1940 y 1970, girando rápidamente hacia el sesgo economicista, creyendo entonces a ultranza que las fuerzas de la producción automáticamente

podrían generar y asegurar el desarrollo, voces que aún se hacen sentir. Este contexto, condujo al surgimiento de los grandes proyectos, particularmente en los países en desarrollo, que tenían como finalidad impulsar el crecimiento económico, con la pretensión de derivar de ellos el progreso, generando en su implementación un sinnúmero de externalidades ambientales y sociales, supuestamente irreversibles.

¹ Equipo integrado por Nohra León Rodríguez, Leticia Escobar de Rangel, Eduardo Posada Zamudio y Fernando Arturo Rodríguez Martínez.

No obstante, el abordaje del desarrollo humano sustentable se ha enriquecido por el aporte de estudiosos, quienes como lo señalara Cuadra (2002), lo consideran como un proceso que implica asumir los modelos de desarrollo en la naturaleza, la economía y la sociedad, con el propósito de hacerlos equilibrados incluyentes y sostenibles.

Así, Munda y Nardo consideran que el decenio de 1980, fue fecundo para las nuevas corrientes del desarrollo, cuando los conflictos entre el crecimiento y el medio ambiente, fueron presionando hacia el desarrollo sustentable. El concepto de desarrollo sustentable, teóricamente no plantea una oposición entre crecimiento económico y conservación medioambiental, sino que más bien, conlleva el ideal de una armonización o realización simultánea entre el crecimiento económico y los intereses ambientales. [...] Esta definición indica con claridad que el desarrollo sustentable es un concepto multidimensional, pero como puede observarse en nuestra vida diaria, suele ser imposible maximizar diferentes objetivos al mismo tiempo (Garrido *et. al.*, 2007:113)

Pero, es en 1986 cuando aparece la obra de Max Neef (*et al.*, 1998) *Desarrollo a escala humana* en la cual se asume la propuesta de una teoría de las necesidades Humanas fundamentales, adicionalmente se integra una nueva apuesta al tema del desarrollo, la cual rompe con las visiones dominantes que lo asocian más al crecimiento económico. Bajo esta misma mirada, otros estudiosos del tema como Elizalde (2000:17) señala: *"Es este el gran desafío que se nos plantea en nuestro desarrollo como seres éticos, esto es, responsables de nuestro accionar en el mundo, capaces de entender dónde alcanza su plenitud*

nuestra calidad de vida: cuando el simple ser inicial que ha devenido en conciencia mediante la individualización, se transforma definitivamente en un ser consciente no sólo de existir, sino también del de otros". Es decir, el desarrollo humano y sustentable se fundamenta en los principios, valores éticos y criterios como los seres humanos buscamos nuestra realización, nos relacionamos con los demás y con la naturaleza; en consecuencia, guarda directa relación con la forma como utilizamos y gestionamos los recursos disponibles.

Por tanto, resulta pertinente preocuparnos por esta temática desde la perspectiva disciplinar; en este contexto a continuación se presentan los elementos que caracterizan los procesos que en la Facultad de Contaduría, Facultad de Administración de Empresas y en la División de Formación Avanzada de la Universidad de la Salle, dan cuenta del **Desarrollo Humano Integral y sustentable**, como de las perspectivas que en el mediano y largo plazo se tendrán en la consolidación de los pilares del DHIS en las unidades académicas señaladas.

1. ¿QUÉ NECESIDADES TIENE LA UNIDAD ACADÉMICA PARA IMPLEMENTAR EL DHIS? PROPONGA ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Para hacer del DHIS un concepto vivo que impacte la sociedad regional y nacional, desde la División de Formación Avanzada, como se expresa en la figura 1 se requiere trabajar en los siguientes sentidos (División de Formación Avanzada. 2008):

1. **En lo formativo.** Fortaleciendo el currículo con reflexiones e investigaciones sobre el

desarrollo y la construcción de una sociedad viable, desde el punto de vista económico, social, ecológico político y cultural.

2. **En lo investigativo.** Promoviendo y realizando investigaciones pertinentes a las líneas definidas como prioritarias en las políticas de la Universidad de La Salle, no sólo desde los individuos, sino desde los grupos de investigación y a través de la generación de redes investigativas, logrando impactar los espacios académicos, de definición de las políticas públicas y para el fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones empresariales.
3. **En la extensión,** generando procesos que posibiliten la sostenibilidad del desarrollo sobre la base de la participación de los actores sociales.

Figura 1. El DHIS un concepto vivo que impacte la sociedad regional y nacional



FUENTE. División de Formación Avanzada. 2008. Presentación: El DHIS desde la División de Formación Avanzada. La revolución de la conciencia

La nueva malla curricular de Administración de Empresas incorpora y expresa el concepto de DHIS, como eje del perfil del egresado del programa así:

“El egresado del programa de Administración de Empresas es un profesional ético, emprendedor con visión global, pensamiento estratégico, autonomía y formación integral en el humanismo, la ciencia administrativa y la tecnología; idóneo para investigar y vincular sus saberes al entorno social y cultural para el desarrollo humano integral y sustentable; competente en la gestión de las organizaciones, con responsabilidad social, y énfasis en empresas de familia y de economía solidaria” (FAE, 2008).

Esto significa una re-orientación en los diferentes componentes de la malla que posibilite la vinculación del espíritu del DHIS, para lo cual se buscará desarrollar las siguientes competencias generales y profesionales en los estudiantes

Competencias generales:

- Dirige grupos humanos con habilidades gerenciales, autonomía y ética, fundamentado en principios administrativos, y apoyado en tecnologías, tendientes a la transformación social y productiva del país.
- Interpreta, analiza y aplica con visión estratégica y global, desde lo local, el proceso administrativo en el marco de la teoría organizacional, propiciando el Desarrollo Humano Integral y Sustentable.
- Diseña procesos que responden a las necesidades de la relación empresa- familia,

para garantizar su sostenibilidad y crecimiento, acorde con su entorno.

Competencias profesionales:

- Investiga y comprende la problemática social con el fin de encontrar y proponer soluciones para la creación de valor en las organizaciones y el logro del bien común.
- Lidera proyectos favoreciendo la inter y transdisciplinariedad, orientados al logro de los objetivos organizacionales e institucionales con los principios de subsidiariedad y promoción integral de la persona. Propone ideas innovadoras conducentes a desarrollar emprendimientos, en la búsqueda de la solución de problemas, el aprovechamiento de oportunidades y la satisfacción de las necesidades, con calidad y responsabilidad social basados en la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua (FAE, 2008).

En la búsqueda del DHIS la Facultad de Administración de Empresas viene trabajando con énfasis en cuatro espacios académicos (Facultad de Administración de Empresas, 2008), como se observa en la figura 2.

1.2. LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE ÉNFASIS DISCIPLINAR, SOPORTADOS EN LA INVESTIGACIÓN

En este sentido, la FAE posibilita a los estudiantes algunas asignaturas electivas disciplinares o profesionales en **empresas de familia**, dado que como lo señala Navarrete y otros. (Documento de Investigación, 2006), las Empresas de Familia en Colombia constituyen una alternativa para la creación y mantenimiento del em-

pleo; su sostenibilidad está sujeta a la situación familia-empresa, que actualmente hace que únicamente 13% pasen a la tercera generación. La Superintendencia de Sociedades, sobre una base de 8.930 empresas de todo tamaño, concluyó que 67,8% son empresas de familia y están presentes en todos los sectores de la economía, con tendencia en actividades económicas que no requieren capital elevado. Elementos estos que conducen de un lado a profundizar en su conocimiento y caracterización y en segundo lugar a generar mecanismos de apoyo a estas unidades productivas.

Figura 2. Hacia el Desarrollo Humano Integral y Sostenible en la FAE



FUENTE. Facultad de Administración de Empresas. Informe DHIS. 2008

Este esfuerzo se puede evaluar en cerca de 11 investigaciones en desarrollo sobre "Empresas de familia" que han sido realizadas por los docentes de la FAE, en diferentes ejes temáticos; entregando importantes resultados, generando así acumulados sobre el tema, los cuales facilitan el trabajo de apoyo y/o asesoría que realiza el CEDEF² a los empresarios.

² Es el Centro de Desarrollo de Empresas de Familia, de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de La Salle.

Un segundo espacio académico electivo disciplinar o profesional se les ofrece a los estudiantes en **economía solidaria**, área que recobra su importancia como una alternativa viable en la actual coyuntura de la economía nacional. Desde la perspectiva de la investigación en esta línea se sugieren nuevos modelos de gestión basados en el análisis y seguimiento a los procesos administrativos, financieros legales y tributarios de las empresas de economía solidaria. Por tanto, el objetivo de la línea de investigación, que en esta área existe en la Facultad, (Facultad de Administración de Empresas, 2008) se orienta a encauzar las estrategias que se desprenden de la dirección empresarial solidaria, con el fin de aprovechar oportunidades, potenciar fortalezas y superar limitaciones; escenario este muy importante para fortalecer elementos del desarrollo humano.

Tres proyectos de investigación han realizado recientemente los docentes de la FAE en Desarrollo de Empresas de economía solidaria, proyectos a los cuales se han vinculado estudiantes como pasantes en investigación; los proyectos actuales se vienen desarrollando vinculados al MBA de la Universidad de La Salle.

Sin duda, aspectos importantes asumidos en el DHIS, como la equidad, la productividad, entre otros, constituyen elementos centrales dentro de la preocupación actual de la responsabilidad social de las empresas; como afirma Illera (2007:15).

“...la **Responsabilidad Social de la Empresa** implica la existencia de valores éticos que guían la conducta empresarial de cada una de las empresas y la relación que esta desarrolla con su entorno. La empresa moderna no

puede limitarse a la responsabilidad de ofrecer bienes y servicios, sino que debe ampliar sus objetivos incorporando los que tienen que ver con el entorno natural y social con el que potencialmente puede llegar a relacionarse. Para poder desarrollar esta responsabilidad debe tenerse en cuenta las necesidades e intereses de los grupos sociales que pueden ser afectadas por la actuación de la entidad. Y requiere de una política empresarial comprometida a lo largo del tiempo. Es una forma de acción social que busca el mejoramiento del entorno interno y externo de la empresa con fines estratégicos”;

Escenario de relevancia para verificar los alcances del desarrollo humano sustentable en las organizaciones.

El concepto de responsabilidad social de las empresas, viene abriéndose camino importante en las diferentes asignaturas y en las diferentes investigaciones de docentes y estudiantes, como recuerda Arianne (*Ibid.* 16)

“La empresa socialmente responsable es aquella que se preocupa del bienestar de quienes trabajan en ellas (salud, educación, remuneración) y demuestran su solidaridad con su entorno a través de clientes, proveedores y la comunidad en general. Retomando es una forma de asumir la dirección estratégica de la empresa. Establece un planteamiento integral para el manejo organizacional. No es una acción aislada, puntual o de índole filantrópico, desarticulada de la dinámica interna de la empresa y de su entorno. La empresa moderna ha de tener una organización flexible y orientada hacia el cliente, en lugar de dirigirse hacia la dirección”.



En este contexto el reto es más grande para nuestros administradores hoy: asumir la responsabilidad social empresarial, **de manera integral**, es decir yendo más allá de la responsabilidad en lo ambiental.

En esta misma dirección converge la línea de investigación **control organizacional y responsabilidad social empresarial** liderada por el Programa de Contaduría Pública, la cual tiene por objeto: "...dar respuesta a temas de interés local, nacional e internacional relacionados con la contabilidad, el control organizacional en el ámbito de la responsabilidad social empresarial, fomentando la realización de estudios a nivel multidisciplinarios que permitan coadyuvar en el avance científico de la ciencia contable. Entre la diversa problemática que abarca se encuentra, la contabilidad y el desarrollo humano sustentable, la contabilidad y la responsabilidad social empresarial" (Facultad de Contaduría Pública, 2008).

La segunda línea de investigación: "**Ética, responsabilidad y corrupción en las organizaciones sociales**", es de carácter interdisciplinar, busca contribuir a investigar con pertinencia en procesos relacionados con la ética, la corrupción, que le compete a la actividad contable con el objetivo de generar conciencia en el futuro profesional (*Ibíd.* 3).

En este contexto, es relevante señalar que "la investigación por si misma se constituye en un proceso de **desarrollo humano** desde el punto de construcción de conocimiento y de formación personal; en este sentido, las investigaciones llevadas a cabo por los profesionales de la Facultad de Contaduría Pública, surgen en primera instancia de las necesidades propias de la disciplina contable, en segundo lugar de su interrelación con las otras áreas del conocimiento, en la búsqueda de su objetivo fundamental que es proporcionar información financiera de la organización a las personas dueñas de la empresa o a terceras interesadas en los resultados para optar por nuevas inversiones, y al Estado para la tasación de impuestos" (Facultad de Contaduría Pública, 2008).

En consecuencia, se espera que los procesos investigativos que desarrollan las tres unidades académicas objeto del presente análisis, logren trascender de las caracterizaciones diagnósticas de las organizaciones, con el objeto de generar elementos o directivas que conduzcan a la resolución de sus problemáticas o a generar insumos para el diseño de política pública que posibilite cambios en la búsqueda del desarrollo humano, para los diferentes actores sociales, en el marco de la sustentabilidad.

En este tópico igualmente se vienen liderando procesos de investigación por parte de docen-

tes, desde algunas tesis doctorales. También se encuentran monografías de estudiantes.

1.3. LA EXTENSIÓN

La extensión en la Facultad de Administración de Empresas, se viene desarrollando a través de algunos trabajos de extensión social, como: Evaluación de impacto de políticas sociales. Programa Bogotá sin hambre: Proyecto 212 Comedores comunitarios. Apoyo a proyectos cooperativos de recicladores-Bogotá; liderados por docentes de la FAE, con la participación de estudiantes de los últimos semestres; soportado en las metodologías de la IAP.

Tal como lo señala el informe DHIS de la Facultad de Contaduría Pública (2008:4), el cual se recoge en gran parte en esta sección, la extensión es considerada como "Conjunto de procesos pedagógicos y académicos que buscan la interacción e integración permanente, responsable y pertinente, entre la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de La Salle y la sociedad. Integración que pretende transferir conocimiento y experiencia que contribuya a la solución de los problemas o necesidades de los colombianos, para aumentar los niveles de confianza y de capital social que nos conduciría a mayores niveles de desarrollo"³.

En este contexto, el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2010, observa que además de las actividades que desarrolla con regiones apartadas del país, adelantará programas locales previamente determinados, para ofrecerles el soporte integral por medio de las distintas unidades académicas, con el objetivo de garanti-

zar el desarrollo socioeconómico, promulgando los valores cristianos, creando mecanismos de asesoría integral a la comunidad donde se contribuya a ofrecer soluciones viables a los principales problemas pensando en avanzar sobre el desarrollo humano integral sostenible⁴.

Así mismo, el Nuevo Proyecto Educativo Universitario Lasallista –PEUL⁵ define estrategias o procesos misionales a llevar a cabo la proyección social, buscando propiciar una transformación socialmente responsable, con acciones participativas, sensibles y pensando en el desarrollo humano integral sostenible.

- En el anterior contexto, los retos y alternativas de solución que se plantea la Facultad de Contaduría Pública, consisten en desarrollar actividades en diversas áreas, tales como: Trabajos de grado, alianzas interfacultades, interinstitucionales, pasantías y prácticas profesionales en entidades públicas o privadas, locales y nacionales.
- Se promoverán actividades que aporten a las necesidades sociales de la comunidad, por medio de la realización de alianzas estratégicas y convenios con entidades que estén igualmente enfocadas a la puesta en marcha de tareas que permitan el desarrollo y transformación de la sociedad, generando tejido social.
- Realizar diagnósticos para la identificación de necesidades de la comunidad perteneciente a los sectores de influencia de la Uni-

³ Véase, Documento Extensión y Proyección Social en la Facultad de Contaduría Pública, 2007.

⁴ Para un mayor detalle ver: Plan Institucional de Desarrollo 2003-2010, Bogotá, febrero de 2004

⁵ Véase, Acuerdo N° 007, 21 de marzo de 2007.

versidad en sus diferentes sedes y por tanto, de espacios que permitan la ejecución de labores de proyección social, estas actividades deberán involucrar conjuntamente a estudiantes del programa, como también a docentes y egresados de ser posible.

- La Facultad por intermedio de los estudiantes y docentes desarrollará y ejecutará planes, programas y proyectos que generen impacto en la comunidad por medio de la solución de problemáticas y de la generación de desarrollo del capital social de éstas.
- Promoverá la vinculación a redes y procesos de gestión de carácter interdisciplinario, que favorezcan el trabajo con comunidades y fortalezcan a la vez instancias académicas e investigativas.
- Buscará la formación integral y humana de los estudiantes por medio de prácticas, que favorezcan el análisis del entorno y la puesta en marcha de estrategias de acción en beneficio de las comunidades necesitadas desde la aplicación de sus conocimientos.
- La Facultad estimulará el desarrollo de líneas de investigación orientadas a la solución de los problemas presentes en el entorno nacional y regional. (*Ibid.*:6).

Por su parte, en Formación Avanzada y tal como quedó expresado en la figura 1 se asume la extensión en una doble dimensión, ante todo como soporte de la sostenibilidad del desarrollo y como un mecanismo importante de la participación de los actores sociales; adicionalmente conectan la extensión con la formación y la implementación de proyectos de investigación,

donde sea posible establecer una verdadera interacción entre sociedad-organizaciones-universidad-Estado, sobre la base de un diálogo democrático de saberes

2. LAS FACULTADES Y SUS NECESIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE

Quizá la principal dificultad que expresan las Facultades de Contaduría Pública, Administración de Empresas y la División de Formación Avanzada, se expresa en los requerimientos de orden conceptual en torno al DHIS que presentan los diferentes actores.

3. ¿CUÁLES SON LAS PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINAR EN TORNO AL DHIS?

Desde la perspectiva de la interdisciplinariedad, la propuesta articuladora de la División Formación Avanzada, se centra en un modelo de investigación que garantiza los procesos de formación de los sujetos con conciencia de la realidad y su propia evolución y transformación. Por lo tanto en sus desarrollos tienen en cuenta las problemáticas que se derivan de la globalización, el mercado y la pobreza. Dicho modelo de formación en investigación busca que se diseñen preguntas de investigación con impacto social y desde metodologías que permitan la interacción desde diferentes disciplinas y desde diferentes especializaciones en un sólo proyecto, de forma que la interdisciplinariedad sea una realidad construida desde los espacios académicos concretos.

En segundo lugar, plantea el compromiso social, desde el concepto vivo del DHIS, por los individuos que conforman la comunidad universitaria lasallista, mediante procesos intra e interpersonales que conduzcan a la generación de espacios críticos de la realidad y de su transformación, con el desarrollo de competencias comunicativas, argumentativas y cognitivas. Esto se logra no sólo en la cotidianidad del ejercicio de las funciones sustanciales de la Universidad, sino a través de actividades concretas como seminarios, foros, proyectos de extensión e involucramiento de los diferentes actores sociales en la vida universitaria. (División de Formación avanzada, 2008).

Por su parte, la Facultad de de Contaduría Pública ha estado trabajando para elaborar un hilo conductor en la formación del educando, el control se constituye en este hilo conductor como eje central de formación del contador público lasallista, se requiere que este nuevo profesional, planee estratégicamente las acciones de la empresa, logre objetivos globales que permitan evaluar el desempeño, por medio de informes contables que señalan las actuaciones principales de la empresa y permite la toma de decisiones.

Así mismo, el seminario de profesores de la Facultad viene trabajando sobre el desarrollo humano sustentable, con base en las investigaciones realizadas por los profesores, afines al tema. Para la el segundo semestre de 2008, el Consejo de Facultad ha considerado que la semana de los estudiantes, la temática central sea el desarrollo humano sustentable, con lo cual se hará una mirada amplia desde diversos tópicos y su relación la Contaduría Pública (Facultad de Contaduría Pública, 2008).

Respecto a la forma como se lleva a cabo en la Facultad de Administración de Empresas, es importante señalar, que el tema del DHIS se asume en un buen número de asignaturas de la carrera, en la nueva malla curricular se convierte en una temática absolutamente transversal en todo el proceso de formación disciplinar de los administradores lasallistas. Sin embargo, es un compromiso el continuar profundizando en la consolidación del tema al interior de la FAE; se requieren espacios de discusión definidos, que convoquen a los diferentes actores en esta construcción conjunta. De igual manera se incluyen en este esfuerzo, la elaboración de documentos-soporte, producto de procesos investigativos y de conversatorios.

4. HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE EL DHIS

Respecto al avance en los procesos de conceptualización sobre el desarrollo humano integral y sustentable, tanto la División de Formación Avanzada, la Facultad de Contaduría Pública como la Facultad de Administración de Empresas han iniciado en diferentes escalas, un trabajo de aproximación teórico conceptual sobre algunas temáticas referidas al Desarrollo Humano Integral y Sustentable. En este orden, la **División de Formación avanzada**, viene trabajando en dos frentes claros: de un lado desde el año 2006, estructurando un área de investigación conformada por cuatro líneas, a saber (Informe DHIS Formación Avanzada, 2008):

1. Estructura económica y desarrollo sustentable.
2. Desarrollo humano, redes sociales y calidad de vida.

3. Gestión y desarrollo empresarial.
4. Empresa, mundos de producción y política industrial: gestión social y desarrollo.

A través de la reflexión académica que ha permitido la evolución en la construcción de estas líneas, se ha tenido en cuenta que la Universidad de La Salle a través de su Proyecto Educativo Universitario Lasallista –PEUL–, ha definido como concepción el propender por un DHIS como soporte a su ideal de tener en su accionar una opción preferencial en la construcción de la democracia, el desarrollo, la inclusión y la construcción de la nación.

Han tomado el DHIS como un referente académico y de acción en sus actividades de docencia, investigación y extensión, pero, además, como posibilidad en la resolución de conflictos, en un momento donde los países se encuentran en una encrucijada ante las urgencias de la pobreza, la inequidad, los graves problemas de la salud humana y el deterioro del ambiente y de los recursos naturales.⁶ Así entonces, el DHIS se convierte en una meta, en un ideal que implica la superación de la pobreza, la eliminación de las desigualdades económicas y sociales, el posibilitar acceso a la educación, la salud y al trabajo como un derecho de todas y todos sin que se hagan distinciones de sexo, raza, condiciones físicas o de religión. Exige también el manejo

⁶ En efecto, y después de los fracasos de las cumbres mundiales para el desarrollo y el medio ambiente, la firma de la Declaración de los Objetivos Milenio, el 8 de septiembre de 2000, en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representó un hito para el compromiso de los países de trabajar individual y conjuntamente para acabar con el hambre y reducir la pobreza para el año 2015.



adecuado del ambiente, con el objeto de mantenerlo en condiciones de habitabilidad para todos los seres humanos y para las generaciones futuras, garantizando su coevolución. Ello implica, por último, definir en la cooperación para el desarrollo, un instrumento de justicia social y redistribución del ingreso, que garantice unas nuevas relaciones sociales entre los seres humanos y los países y junto a ella un cambio de paradigma productivo que cambie las concepciones frente a la depredación de los ecosistemas, la acumulación vergonzante del capital y la exclusión de gran parte de la población de las economías y las sociedades formales. (Formación Avanzada, 2008)

De manera complementaria, sugieren como elemento para la discusión del DHIS, los aspectos que Martha Nussbaum (2006) plantea en el desarrollo de Capacidades Humanas Básicas, que se sintetiza en la tabla 1:

TABLA 1 LAS CAPACIDADES HUMANAS BÁSICAS

CAPACIDAD BÁSICA	DESCRIPCIÓN
VIDA	Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
SALUD FÍSICA	Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar adecuado para vivir.
INTEGRIDAD FÍSICA	Poder moverse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los asaltos violentos, incluidos los asaltos sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.
SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO	Poder usar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento y hacerlo de un modo <auténticamente humano>, un modo que se cultiva y se configura a través de una educación adecuada, lo cual incluye la alfabetización y la formación matemática y científica básica, aunque en modo alguno se agota con ello. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y eventos religiosos, literarios, musicales etc., según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión tanto en el terreno político como en el artístico, así como de la libertad de prácticas religiosas. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar los dolores no beneficiosos.
EMOCIONES	Poder mantener relaciones afectivas con personas y objetos distintos de nosotros mismos; poder amera a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros, y dolernos por su ausencia; en general, poder amar, penar, experimentar ansia, gratitud y enfado justificado. Que nuestro desarrollo emocional no quede bloqueado por el miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad supone defender formas de asociación humana de importancia crucial y demostrable para este desarrollo.)
RAZÓN PRÁCTICA	Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente sobre los propios planes de vida. (Esto implica una protección de la libertad de conciencia y de la observancia religiosa.)
FILIACIÓN	A. Poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro. (Proteger esta capacidad implica proteger las instituciones que construyen y promueven estas formas de afiliación, así como proteger la libertad de expresión y de asociación pública. B. Que se den las bases sociales del autorrespeto y la no humillación; ser tratado como un ser dotado de dignidad e igualdad valor que los demás. Eso implica introducir disposiciones contrarias a la discriminación por razón de raza, orientación sexual, etnia, casta, religión y origen nacional.
OTRAS ESPECIES	Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
JUEGO	Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
CONTROL SOBRE EL PROPIO ENTORNO	A. <i>Político</i> . Poder participar de forma efectiva en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación. B. <i>Material</i> . Poder disponer de propiedades (ya sean bienes mobiliarios o inmobiliarios), y ostentar los derechos de propiedad en un plano de igualdad con los demás; tener derecho a buscar trabajo en plano de igualdad con los demás; no sufrir persecuciones y detenciones sin garantías. En el trabajo, poder trabajar como un ser humano, ejercer la razón práctica y entrar en relaciones valiosas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores.

FUENTE. Nussbaum Martha. (2006) *Las Fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Paidós. Barcelona. (Pág. 88). En: Baquero M. y otros. 2008. Documento presentado en el seminario Alternatividad del desarrollo, Universidad de La Salle, junio 9 al 13 de 2008. Grupo adscrito a la División de Formación Avanzada de la Universidad de La Salle, Bogotá – Colombia

Un segundo momento en el proceso de conceptualización se evalúa en la síntesis que realizan Baquero *et al.* (2008) es importante señalar dos elementos fundamentales en las nuevas consideraciones del DHIS⁷: de un lado las reflexiones en torno al rol del sujeto como actor político, del desarrollo humano integral y sustentable, desde el reconocimiento y la multiculturalidad y el desarrollo de las capacidades básicas humanas; adicionalmente, incluyen nuevos contextos de interacción humana con otras especies, fundamentales para la sostenibilidad. En segundo lugar las consideraciones respecto a posibilitar el DHIS como un derecho de ciudadanía, de autonomía y de reconocimiento a la libre determinación de los otros, sin duda y como lo refieren los mismos autores, punto de partida para la comprensión de la otredad desde la perspectiva del bienestar

Entre tanto, la Facultad de Contaduría Pública, entiende el, como el diseño de estrategias que se corresponden con el modelo educativo institucional, un modelo educativo, que orienta los recursos y el tiempo a la formación *integral de su población estudiantil*. Este modelo educativo, procura el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo, se preocupa, no solamente por la formación del profesional, sino la formación como persona: ciudadano, miembro de una sociedad, profesional de excelencia, responsable, independiente, crítico y creativo. (PEUL). Allí se establecen los principales retos y desafíos que adquiere la facultad.

⁷ Para un mayor detalle de la propuesta ver: Baquero. M., Cardona M., Cotte A., Rendón J. 2008. *El desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS): La revolución de la consciencia*. Documento presentado en el seminario Alternatividad del desarrollo, Universidad de La Salle, junio 9 al 13 de 2008. Grupo adscrito a la División de Formación Avanzada de la Universidad de La Salle, Bogotá – Colombia

La respuesta a los siguientes interrogantes deben apuntar a configurar este modelo educativo.

- ¿En qué medida la Facultad es efectivamente “educadora” en el aula desde la perspectiva del desarrollo humano tal como lo exige el PEUL?
- ¿En qué medida y cómo el docente es efectivamente “educador” en el aula desde la perspectiva del desarrollo humano tal como lo exige el PEUL a partir de la docencia en el área específica de su saber profesional?

Las alternativas que plantea la Facultad en el seno de su comité de docencia, se constituyen en el marco conceptual de referencia para delimitar el concepto de DHIS. (Facultad de Contaduría Pública, 2008). En esta preocupación por el rigor conceptual, se identifica una búsqueda en torno a los vínculos entre empresa-recursos naturales y ambiente.

Un segundo aporte al cuerpo conceptual del DHIS en la Facultad, se puede evaluar en el abordaje del DHIS desde el paradigma de la complejidad (Parra, 2008), perspectiva desde donde es plausible asumir el discurso del desarrollo para las otras áreas que son objeto de revisión en este documento, desde donde sería importante iniciar una reflexión conjunta que posibilite una consolidación conceptual del DHIS, desde donde se generen insumos para las políticas públicas. En esta misma dirección Parra (2008:2) articula el quehacer del contador público⁸ así: “El contador actual, el empresario y/o gestor organizacional, debe de analizar y

⁸ Elementos éstos que también puede incorporar otros profesionales que estudian y manejan las organizaciones.

comprender la complejidad y no linealidad de los procesos organizacionales y de los mercados- A su vez debe cuidar el medio ambiente ya que este puede llegar a crear una ventaja competitiva para la organización. Gestionar la complejidad facilita el cumplimiento de la misión de la empresa, de tal manera que las empresas que simplifiquen y reduzcan la complejidad de los mercados tienden a desaparecer como también se puede crear problemas con el control y la coordinación organizacional”.

Desde la Facultad de Administración de Empresas se viene trabajando sobre La Economía Social de Mercado como una nueva perspectiva de convergencia al Desarrollo Humano Integral y Sustentable.

La complejidad de las estructuras económicas nacionales, las externalidades, los desequilibrios y las desigualdades, conducen a repensar los modelos de desarrollo, de producción que sean más compatibles con la equidad; en este marco se viene haciendo un esfuerzo por redimensionar la Administración de Empresas de la Universidad de la Salle en el contexto de la economía social de mercado, donde sea posible alcanzar los objetivos sociales y económicos⁹, pero que permita visualizar otras formas de organizaciones incluyentes, con capacidad para re-pensar los esquemas distributivos no en el circuito del intercambio, sino de la base de sus propios factores que desencadene relaciones de equidad, que permitan asumir la responsabilidad social empresarial. En este sentido han despegado investigaciones de docentes sobre el tema y se han iniciado unos primeros foros sobre la economía social de mercado.

⁹ Para mayor detalle, ver Binder K. y Durr E. 2006. Política económica y economía social de mercado en Colombia.

En este contexto, se puede afirmar que los lineamientos generales de la economía social de mercado convergen a los principios básicos del DHIS. Todo ello conduce a repensar como lo señala Posada (2008:8-9) que “el administrador que el mundo, la sociedad y la Colombia de hoy necesitan, mirando hacia el futuro, es una persona integral, un gerente con valores y ética, que a través de su acción trascienda positivamente en los demás y contribuya a la generación de valor en la empresa en la cual se encuentra comprometido, utilizando toda su capacidad y creando condiciones de competitividad, que lo hagan pertenecer con sus clientes, desde la misma microempresa hasta la empresa transnacional, bien sea de carácter privado, público o mixto. [...] Por tanto, la gerencia que se impone es la gerencia del valor, ética, de la calidad. De compromiso con la sociedad y respeto por la dignidad humana y la cultura de la cual hacemos parte”.

5. A MANERA DE REFLEXIONES FINALES

Teniendo como referencia estos contextos lineados por las tres unidades académicas en mención, existe una serie de convergencias, que invitan a la siguiente reflexión:

a. La pertinencia del análisis del paradigma del **desarrollo humano** en el marco de la **sustentabilidad**. En este referente, Gimaraes (2002:66) señala: “Afirmar que los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un nuevo estilo de desarrollo, que sea ambientalmente sustentable en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; que sea socialmente sustentable en la reducción de

la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad; que sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinan la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas". Este nuevo estilo de desarrollo, afirma Gimaraes, tiene como norte también una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y la mejora de la calidad de vida de las personas. Componentes que también son asumidos o reconocidos por las tres unidades académicas aquí trabajadas.

La presente visión convoca dos elementos que son absolutamente centrales en la apropiación del DHIS, de un lado la insistencia en que se trata de desarrollo y no de crecimiento, lo cual es necesario dejar en claro pues ello implica el re-conocimiento de los límites ecológicos y/o de los recursos naturales¹⁰, consideración que no es asumida claramente por el crecimiento económico; sin duda aspecto bien relevante no sólo a la

¹⁰ "La fe en la sustituibilidad infinita de los recursos no renovables se funda en la experiencia de un período peculiar de la historia en el que la energía era muy barata. Pero ahora que esa era ha terminado, el costo de todos los recursos no renovables aumentará a causa de los costos crecientes de los energéticos en la extracción y el procesamiento. La baja del precio de los recursos naturales durante los primeros setenta años del siglo XX fue un fenómeno único sobre el que se ha construido una visión errada del futuro" (Daly y Cobb. 1997: 374)

hora de construir y analizar los indicadores de crecimiento económico, sino en el diseño de política pública y en las apuestas productivas del modelo de desarrollo por el que se opte.

En segundo lugar, parece relevante una reflexión que puede derivar Guimaraes, en torno a la sustentabilidad y que ya en otros escenarios de discusión de la Universidad de La Salle se había planteado: "... para que sea sustentable, el desarrollo tiene que transitar del actual antropocentrismo al biopluralismo, otorgando a las demás especies el mismo derecho "ontológico" a la vida, lo cual, dicho sea de paso, no contradice el carácter antropocéntrico del crecimiento económico, al que se hizo alusión anteriormente, sino que lo amplifica" (Guimaraes. 2002:67). En este sentido los procesos económicos y las actividades humanas deben interactuar permanentemente con una base biofísica que se transforma y evoluciona por procesos naturales, sumados a los socioeconómicos; balance entonces que se convierte en la mirada obligada de toda actividad socioeconómica; en este sentido y como diría Leff (2006): la nueva racionalidad productiva pasa por la reconstrucción de los saberes y prácticas de los actores sociales del ambientalismo emergente.

b. El abordaje de **la ética del desarrollo**, eje central de análisis para los estudiosos del desarrollo humano sustentable y del bienestar, se constituye en preocupación común para las áreas de gestión y administración. Por tanto, el desarrollo sustentable se enmarca en conceptos de justicia, como lo recuerda Guimaraes: "Además de importantes elementos morales, estéticos y espirituales, ... guarda relación con al menos dos fundamentos de la justicia productiva y la justicia distributiva. La primera se dirige a ga-



garantizar las condiciones que permiten la existencia de igualdad de oportunidades para que las personas participen en el sistema económico, la posibilidad real por parte de éstas para satisfacer sus necesidades básicas, y la existencia de una percepción generalizada de justicia y de tratamiento acorde con su dignidad y con sus derechos como seres humanos. La ética en cuanto a materialización a través de la justicia distributiva se orienta a garantizar que cada individuo reciba los beneficios del desarrollo conforme a sus méritos, sus necesidades, sus posibilidades y las de los demás individuos" (Wilson, 1992. Referenciado por Guimaraes:70).

c. Hacia la búsqueda del bienestar. No menos importante resulta dentro de este paradigma del desarrollo humano sustentable, la sustentabilidad social que garantice los umbrales básicos del bienestar. Esto supone redimensionar los contextos en que se desenvuelve el consumo

responsable, lo cual implica asumir el crecimiento bajo unos verdaderos límites que orienten a la racionalidad económica. Estas preocupaciones vienen cuestionando a las organizaciones de algunos países del mundo desarrollado, llevándolas incluso a que su modelo de desarrollo considere situaciones de decrecimiento.

d. Las organizaciones frente al DHIS. El reto para la academia frente a los procesos de formación en la búsqueda de organizaciones compatibles con el paradigma del desarrollo humano integral y sustentable es una prioridad insustituible.

Queda así, el camino abierto para continuar el estudio riguroso de aspectos centrales en el contexto del DHIS. Entonces, ¿cómo viabilizar la tríada desarrollo-crecimiento económico-bienestar? ¿Cómo trascender de los escenarios teóricos a su verdadera implementación?

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, M., Cardona, M., Cotte, A., Rendón, J. "El desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS): La revolución de la consciencia". Documento presentado en el seminario Alternatividad del desarrollo, Universidad de La Salle, junio 9 al 13 de 2008. Grupo adscrito a la División de Formación Avanzada de la Universidad de La Salle, Bogotá – Colombia.
- Binder, K. y Durr, E. "Política Económica económica y Economía económica Social social de Mercado mercado en Colombia". En: *Política económica y Economía económica Social social de Mercado mercado en Colombia*. Soluciones en desarrollo NoNº. 14. Konrad Adenauer Stiftung – Corporación Pensamiento Siglo XXI. Pontificia Universidad Javeriana. 2006.
- Cuadra de la F. "Desarrollo Humano Sustentable en Chile: enfoques, panorama actual y desafíos". Jornada Regional del dptoDpto.. de Acción Social de la Conferencia Episcopal de Chile Desarrollo Sustentable y Acción Social de la Iglesia en el sector rural. Talca. 16 y 17 de Julio. 2002: 1-27.
- Daly H., Coob, J. *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y el futuro sostenible*. Bogotá: Fondo de cultura económica. Economía contemporánea. Reimpreso. Bogotá. 1997.
- División de Formación Avanzada. *Informe DHIS*. Universidad de La Salle. Bogotá. 2008.
- División de formación Avanzada. Presentación. Miércoles del Museo. Universidad de la Salle. 2008.
- Elizalde A. "Desarrollo Humano sustentable: sus exigencias éticas, económicas y políticas". Conferencia en Tercer III Congreso de bioética Bioética de Latinoamérica y el El Caribe. Panamá, del 3 al 6 de mMayo. 2000.
- Facultad de Administración de Empresas. "La Investigación investigación en la Facultad de Administración de Empresas". Documento de trabajo. Universidad de la La Salle. 2006.
- _____. Informe DHIS. Universidad de la La Salle. Bogotá. 2008.
- _____. Presentación. Miércoles del Museo. Universidad de Lla Salle. 2008.
- Facultad de Contaduría Pública. Informe DHIS. Universidad de Lla Salle. Bogotá. 2008.
- _____. Presentación. Miércoles del Museo. Universidad de La Salle. Bogotá. 2008.
- FAE. Documento de Investigación. Universidad de Lla Salle. Facultad de Administración de Empresas. 2006.
- Guimaraes, R. "La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo". En: *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Compilador. Héctor Alimonda. Buenos Aires:. Clacso. 2002.
- Illera Correal, A. "La Responsabilidad Social de la Empresa Familiar (Participación de los trabajadores en la gestión) ". Ponencia Primer Simposio Internacional de Empresas de Familia. Bogotá. Octubre. 2007.
- Leff, E. *Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. Siglo XXI editores. 2006.
- Max-Neef, A. y otros et al.. *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona. : Nordan Comunidad. ICARIA. 1998.
- Munda, G., Nardo, M.. *Instrumentos económicos para políticas de sustentabilidad*. En: Garrido y otros. *El paradigma ecológico en las Ciencias Sociales*. Barcelona: Icaria Antrazyt. Barcelona. 2007.

- Nussbaum, M. y Sen, A. 2000. *La calidad de vida. Economía contemporánea*. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica. 2000. México. D.F.
- Parra, C. *La contaduría Pública y el Desarrollo desarrollo Sosteniblesostenible, una mirada desde la Complejidadcomplejidad*. Abril. 2008.
- _____. Presentación DHIS Facultad de Contaduría Pública. Bogotá. 2008.
- Posada, E. "Creación de valor con responsabilidad social: la administración en el proyecto Educativo Universitario lasallista". (Documento de trabajo). 2008.
- Universidad de La Salle. Proyecto Educativo Universitario Lasallista, PEUL. Bogotá, UNISALLE, 2007.